

LA PRENSA URUGUAYA.

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este diario se publica en la IMPRENTA DE LOS AMIGOS, establecida en la calle del Rincón número 104.—La suscripción DOS PESOS al mes pagaderos al fin de cada uno.—Se reciben suscripciones en la Librería de Hernandez calle del 25 de Mayo núm. 230, y en la Imprenta.—Se recibe correspondencia, reclamos, &c.—Los AVISOS, se admiten hasta las 2 de la tarde del día de su publicación.

ULTIMAS NOTICIAS.	
EUROPA.	AMERICA.
LONDRES, 9 mayo.	NUOVA-YORK, 10 mayo.
LIVERPOOL, 8 id.	BALTIMORE, 24 id.
PARIS, 11 id.	BOSTON, 9 id.
HAVRE, 7 id.	HABANA, 9 id.
GENOVA, 2 id.	VALPARAISO, 31 enero.
MADRID, 12 id.	RIO JANEIRO, 29 abril.
MALAGA, 5 id.	RIO GRANDE, 5 mayo.
AMSTERDAM, 6 id.	BUENOS AIRES, 7 id.

CORREOS PARA EL INTERIOR.
Salen el 15 y 16 de cada mes; regresan el 14 y 30.
Las bagajes se cierran en la Administración de Correos en la noche del día anterior a su salida.

DILIGENCIA DE MINAS.
Sale de Montevideo los viernes a las seis de la mañana, y de Minas los lunes a igual hora.—Capacidad para ocho personas pudiendo llevarse una arroba de peso.

DILIGENCIA DE SAN JOSE.
Sale de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana.—De San José los lunes a las 5 de la tarde.
Esta diligencia se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucía). La diligencia tiene asiento para 12 personas.

ALMANAQUE.
Mañana miércoles 18.—S. Fez de Cantelicio y Venancio.
El sol sale a las 6 y 55 minutos y se pone a las 5 y 29 minutos.

ESTERIOR.

EL ULTIMO DIA DE MURAT.

POR LAMARTINE.

En su historia de la Restauración, Lamartine hace una relación dramática y tierna de los últimos momentos del rey de Nápoles; esta narración empieza cuando Murat fue arrestado por Trenta Capelli, antes de ser encerrado en la fortaleza de Pizzo.

Al saber, el desembarco y la derrota de un grupo de facciosos, que venían a fomentar la insurrección en el reino, el general napolitano Nunziante, que mandaba en las Calabrias, se dispuso para enviar a Pizzo al capitán Stratti, griego y que ya había tomado parte en los acontecimientos de los últimos años en el reino de Nápoles, con un destacamento para vigilar los prisioneros, inscribir sus nombres, sus calidades, y prevenir a la vez su evasión y su muerte. Se ignoraba todavía en Monteleone que el rey Joaquín se hallaba en medio de esto, puñado de aventureros. Stratti, al llegar a la fortaleza, sin haber atravesado la ciudad y sin haberse cerciorado de los rumores vagos, que corrían sobre el arresto del rey, hizo comparecer los prisioneros en el patio para interrogarlos. Un sargento y un soldado corsos se presentaron y contestaron primero. "¿Quién eres tú?" dijo Stratti al tercero—Joaquín Murat, rey de Nápoles, respondió el rey con dignidad. Stratti, perturbado por esa presencia inesperada de un rey, sobrecojido de respeto y de compasión para con su prisionero, bajó los ojos, y dando por la última vez al rey el título de Majestad, como por una suprema ironía de la suerte, lo hizo conducir, con el acatamiento y la benevolencia de un soldado, que respeta a un héroe, a un cuarto más aislado y más decente, donde el rey pudiese al menos recoger su alma, sin tener a la vista; la ruina, la sangre y los cadáveres de sus amigos. Según el parte de Stratti, que confirmaba los rumores esparcidos en Monteleone, el general Nunziante, acudió el mismo día de la noche. Despachó correos a Nápoles para participar a la corte y a los ministros este portentoso acontecimiento, que en una hora había amagado y salvado la corona de Fernando y la paz del reino. Se presentó delante de Murat.

El general Nunziante no era uno de aquellos satélites de los campamentos, que pasan de un servicio a otro, como su espada pasa de mano en mano, sin conservar, en el nuevo órden de cosas, ni el respeto a sí mismos, ni a aquellos a quienes han servido, especie de hombres tan comunes en los campamentos como en las cortes, que la disciplina y la sed de ascensos forman para la adulación, la bajeza la crueldad. Era un hombre inteligente y valeroso, fiel a su país y a su príncipe, pero fiel al reconocimiento y a la gloria para con el que había sido su rey; militar, sabía conciliar los deberes de la naturaleza con las de la situación. Amaba a Murat, y se acercó al rey destronado, que no había perdido el respeto y el afecto de sus antiguos subordinados. Se compadeció del rey, desaprobó las iniquidades y los ultrajes con que lo había abrumado la turba de Pizzo. Se disculpó de la necesidad en que se hallaba, de dejarlo todavía en una fortaleza devastada, indigna de él, con motivo de su seguridad; que necesitaba muros y soldados para ponerle al abrigo de nuevos insultos. Se llamaron cirujanos para asistir a los heridos. Transcurrió la noche en medio de los

gemidos de los moribundos y las silenciosas reflexiones del rey sobre su suerte.

Al día siguiente, el general Nunziante lo llevó a un aposento de la fortaleza, separado de las prisiones, y más decorado para recibirlo. El general manifestaba en su rostro más humanidad que su prisionero. Empezaba a presentir en su ánimo órdenes siniestros dados por la corte de Nápoles. Comió en la mesa del rey con los dos generales Franceschetti y Nandini, compañeros voluntarios del rey en su prisión. La conversación se entablaba sobre las guerras pasadas, sobre la situación del reino y de la Europa, sobre las resoluciones que probablemente tomaría el rey Fernando con su competidor y prisionero. El rey afectaba tener confianza en la generosidad de su enemigo, y en la inviolabilidad de su persona, que ya no ofrecía peligro alguno a la corona. Nunziante no se atrevía a descubrirle todos sus temores; cuidaba entretanto de no dejarle demasiada seguridad para que su decepción no fuese demasiado repentina y cruel para su alma. Le habló con inquietud de un primer despacho telegráfico, que había sido interrumpido por la niebla y la noche. Este despacho decía: "el telegrafo me anuncia... Lo consignaréis."

Transcurrió el día esperando un pliego o un correo de la corte para conocer la orden trunca de la víspera. El rey recibió la visita del capitán de una corveta inglesa, que proponía a Nunziante llevar su prisionero a Trópea, aldea de la costa, donde sería mejor alojado y mas al abrigo de los excesos del populacho que en el Pizzo. Nunziante no se atrevió a confiar el prisionero, de que respondía, sin una autorización de la corte, a un buque inglés y a las olas del mar. A la tarde, manifestó, comiendo con el rey, nuevas inquietudes sobre el sentido del despacho inacabado. "Espero", sin embargo, dijo al rey, que el sentido era "el de entregar vuestra majestad a la flota inglesa, de hacerlo, llevar a Mesina para aguardar allí la decisión de las potencias coligadas." Pero, general, contestó Murat con una sonrisa, en que se traslucía la contestación, si entretanto por una noticia del telegrafo se os ordenase que me entregaseis a una comisión militar, lo haríais?

Nunziante respondió que no cumpliría semejante órden, si no la recibiese del rey Fernando mismo, por un correo portador de su voluntad escrita; pero que no eran de temer semejantes órdenes del corazón bondadoso y generoso de Fernando. Murat, tranquilizado y sereno, se levantó de la mesa, se acostó y antes de dormir, hizo leer por Natali una tragedia de Metastasio, cuyo desplazo tenía alguna analogía con su situación, en seguida durmió en un profundo sueño.

Al día siguiente, al despertar y sentarse a la mesa, habló con los que lo custodiaban y con Nunziante de un arreglo amistoso fácil entre Fernando y él, cediendo la Sicilia a los Borbones, que lo reconocerían rey de Nápoles. Conservaba las ilusiones de la grandeza con las de la vida. Se demoraban las instrucciones que se esperaban de Nápoles. Esta demora lo indujeron a creer que de esas deliberaciones saldría una sentencia menos rigo-

rosa. Sin embargo la corte de Nápoles había recibido por el telegrafo de Monteleone, además por un correo de Nunziante, la noticia del desembarco y del arresto de Joaquín Murat en el Pizzo. La sombra aun de Murat, el eco solo de su nombre, popular todavía en el ejército, prestigioso en la capital, provocativo en las provincias y en la Italia, había inspirado a la corte y al gobierno viles y siniestras resoluciones. En las cortes, en los partidos, como en el pueblo, el miedo conduce a la ferocidad. El alma de los reyes, de los ministros, de los grandes, es como la del populacho; el terror pánico lo arroja en la sangre.

El corazón de Fernando no era cruel. Como soberano nutrido desde su infancia con las indulgencias, los deleites, y las supersticiones populares de los tronos del Mediodía; familiar hasta la trivialidad con los lazzaroni de la playa de Nápoles; apasionado a la pesca, a la caza, a las mujeres; gobernado hasta entonces por una reina impetuosa y vehemente, que acababa de morir; entregado a sus amigos; intimidado por el clero, servido por ministros mas reyes que él; hombre de espíritu sin embargo pero de ese espíritu trivial e inactivo, que juega con las cosas y se rio de sí mismo; ocupaba el trono mas de sesenta años. Su pueblo lo despreciaba y lo amaba a la vez. Sus infortunios, sus largos destierros en Sicilia su edad y sus buenas intenciones, le hicieron

querido en este momento de los Napolitanos. Su reinado había sido señalado en 1799, por enormes crueldades; pero esa sangre, atribuida a su mujer, al cardenal Ruffo, al almirante Nelson, Lady Hamilton, favorita de la reina y mancha de ese gran soldado, no recaja sobre el rey. Nada de siniestro podía emanar de esta alma sin resorte para el crimen y sin constancia para la virtud.

Pero era mas accesible al temor, que a la virtud. Su corte se estremeció. Sus ministros y sobre todo Mediceis, alma joven, ilustrada, filosofica se inclinaron luego a la magnanimidad, única verdadera prudencia contra las facciones desconcertadas. Pero para condescender con los temores de la corte, de que dependían, los manifestaban mayores que la corte misma. Creían o afectaban creer que había ramificaciones en la capital y en las provincias. Doblaron los puestos del palacio; llenaron las calles de patrullas; hicieron marchar un cuerpo del ejército sobre Nápoles y las Calabrias. La imaginación del rey y de sus cortesanos se asustó como en un día de peligro supremo. No quisieron reconocer que semejante tentativa, que había fracasado, desde el primer paso contra la fidelidad del pueblo mismo, contra el buen sentido público, era la mejor garantía de seguridad para el reino y para el rey, y la mas propicia ocasión de mostrarse magnanimos y de desafiar sin peligro la usurpación.

Los consejos sucedieron a los consejos, las resoluciones a las resoluciones. Cuando temblaba la corte, nadie se atrevía a mostrarse sereno. La órden feroz e inútil de inocular a un prisionero inerte salió del palacio del rey el 6 de octubre, veinte y cuatro horas después que el rey destronado, arrojado, casi a pesar suyo, a la costa por las olas del mar, había pisado el suelo del reino, vencido, insultado, cargado de grillos por el pueblo que venía a proclamar. Oprobio eterno para la corte de Nápoles y sus ministros! Ahorrando una gota de sangre, que la casualidad le entregaba, sus consejeros desahucaban dos tronos, onsanagrentaban la mano de un anciano en Fernando, negaban el regreso natural de la antigua dinastía a sus Estados, daban al viejo derecho monárquico, que se defiende por su paternidad, la apariencia de una fuerza revolucionaria, mataban a un héroe inerte, y arrojaban un interés de miedo sobre su tumba. Podría decirse en este siglo, que el rey había jurado su destronamiento, ora por su debilidad, ora por la locura, ora por la venganza.

Sea lo que fuere partió la órden, y el príncipe de Canosa, instrumento implacable de las conjuraciones, de las policías, de las reacciones, de los emigrados de la corte de Sicilia, se marchó el mismo día, encargado de vigilar, purificar o fantizar la Calabria donde tenía inteligencias en los conciliabulos de la contrarrevolución. La órden decía:

"El general Murat comparecerá delante de una comisión militar, nombrada por el ministro de la guerra."

"No se lo concederá al condenado mas que media hora para recibir los auxilios de la religión."

"Fernando."

Así la órden del juicio no admitía que Murat pudiese ser absuelto. Las condiciones del suplicio anticipaban la sentencia. La sentencia de Pizzo recordaba la de Vincennes contra el duque de Enghien.

Fue un consuelo para Murat, en esta hora suprema, no reconocer una represalia de la Providencia en los términos del decreto, el haber protestado contra el asesinato del hijo de los Condé, tan desgraciado y mas inocente que él.

Nunziante, que había recibido este decreto en la noche del 12, no quiso quitar al rey las horas de sueño, que abreviaba al menos su agonía. Entró al cuarto de Murat, se sentó al pie de la cama de su prisionero, lloró silenciosamente sobre él, y aguardó que Murat se despertase por sí mismo. El sol alumbraba, ya hacia mucho tiempo, la cabeza adormecida del prisionero. Al despertarse, Murat vió el rostro del general humedecido de lágrimas, y comprendió sin que hablase. Nunziante, después de haber apretado tiernamente la mano, le reveló, en voz baja, la órden de la corte, que había llegado durante la noche, para que el rey tuviese tiempo de preparar un corazón de hombre y un rostro de rey contra el golpe, que iba a recibir en público.—Un instante después:—"Bien! puesto que es así" dijo Murat resignándose con una sentencia, que estaba lejos de prever que fuese tan irrevocable:—"Estoy perdido." La órden del juicio es la de mi muerte." Algunas lágrimas humie-

cieron sus ojos. El hombre mas valeroso se enterneció, sobre sí mismo. La vida se reveló en el corazón de un héroe, que va a morir.

Nunziante lo dejó en medio de sus reflexiones, y se retiró silenciosamente. Mandaron salir del aposento del rey a sus dos generales y al último de sus asistentes, su ayuda de cámara, Armand, que había querido acompañarlo hasta en su temeraria empresa.

El capitán Stratti entró muy pronto, acompañado de siete oficiales del ejército; en el cuarto, donde Murat los aguardaba en pie, Stratti, compasivo como Nunziante, inclinó la cabeza y no se atrevió a mirar a la víctima. Colgó a la derecha y a la izquierda, un poco atrás de sí, sus colegas de todos grados, en frente del rey. Estos, siete, jueces militares, designados por la corte, por el general que comandaba en las Calabrias, eran todos oficiales, por largo tiempo súbditos, y en seguida compañeros del rey Murat, y promovidos por él mismo en sus diferentes ascensos en el ejército. Ninguno tuvo valor para negarse al cumplimiento de una misión de muerte. El valor de estos militares está mas en los brazos que en el corazón. Iban a juzgar y condenar a su antiguo general y bienhechor, como hubieran juzgado y condenado cinco meses antes, a sus enemigos. Máquinas humanas, que parecen casi privadas de alma por su constante subordinación y docilidad a la mano de todos los que mandan!

Lejos de quejarse, agradecieron al rey Fernando una confianza con que los honraba, decían, y que exijía una nueva prueba de su reciente fidelidad a su nuevo rey.

Stratti en fin, balbuciente notificó a su prisionero la órden que mandaba que compareciese ante una comisión militar. Añadió que esta comisión iba a reunirse en el acto en una sala contigua, que la ley militar concedía un defensor al acusado, que el general Nunziante le proponía, para desempeñar este último oficio, al capitán siciliano Starace, hombre de honor, tan adicto a la humanidad y su obligación.

Después de esto, Stratti, que se adelantó a Murat, levantando la cabeza con dignidad, que me niego a comparecer delante de él. Hombres, como yo, no tienen que dar cuenta de sus actos sino a Dios! Que el tribunal decida de mi vida! Me conformaré con mi suerte. No reconozco jueces.

Stratti y sus colegas se retiraron para ir a preparar las formalidades del consejo de guerra. El general Nunziante vino a traer el mismo al prisionero la tinta y el papel para expresar su última voluntad, o para escribir su último adiós a su familia. Murat, cuando quedó solo, escribió, regando el papel con sus lágrimas, esta carta sublime en que su alma y su suerte, su amor de esposo, su afecto de padre, su conciencia de rey, su firmeza de soldado se reasumían en pocas líneas con las postre-ras palpitaciones de su corazón. Las dirigía a su joven mujer, amor y gloria de su juventud, delicia, orgullo, y a veces tormento de su vida, pero siempre perpetuo cuidado de su alma.

"Pizzo 13 de octubre de 1815.

"Mi querida Carolina, ha sonado mi última hora!... Dentro de algunos instantes, habré cesado de vivir; unos instantes mas, ya no tendréis esposo... No te olvides jamas de mí... Muero inocente!... Mi vida no ha sido manchada por injusticia alguna! Adios Aquiles mio! Adios Leticia mia! Adios Luciano mio! Adios Luisa mia!... Estos eran los nombres de sus hijos, a quienes quería dejar este abrazo nominal, para que retumbasen mas personalmente en el corazón de cada uno de ellos con su nombre de familiaridad domesticidad:—"Mostraos en el mundo dignos de mí! Os dejó sin corona y sin bienes en medio de mis numerosos enemigos... Sed constantemente unidos! Mostraos superiores al infortunio! Pensad en lo que sois, en lo que habeis sido, y Dios os vendará! No maldigais mi memoria!... Sabed que mi mayor pesar, en los últimos momentos de mi vida, es el morir lejos de mis hijos! Recibid la bendición paternal! Recibid mis abrazos y mis lágrimas! Tened siempre presente en vuestra memoria a vuestro desventurado padre!..."

Esta carta únicamente dictada por la voz de la naturaleza, en presencia de la separación eterna, a tres pasos del tribunal, que iba a juzgarlo, de los soldados que cargaban sus armas para despedazar este pecho y cortar las palpitaciones de este corazón, atestiguaba mas todavía que toda una vida, el jénio del alma de Murat, la bondad! sabía pelear y sabía amar. Era mejor que un rey, era mas que un

héroe era un hombre. — Este último grito fac-
voracia, sin saberlo él, su memoria, mejor
que todas las declaraciones, y todos los manifi-
estos puestos de su modelo en Santa Ele-
na han podido hacerlo virar la de Napoleón.
El uno dirija sus adioses al universo, el otro
a su mujer y a su hijo; — Una mujer en el
proscenio, el otro en su familia. La mujer de
la Murat aventaja a la de Napoleón, como
la naturaleza se aventaja al orgullo. El *quid* de
Murat arrojara lágrimas a la posteridad
mas remota, Si no se encuentran en ella la vic-
tima y el mártir, allí está el amante, el padre
y el héroe. Se tributaba a sí mismo un verda-
dero testimonio. "Inconsiderado y fogoso; fan-
tista (enido) la embriaguez de la fortuna; los
errores de la política; nunca tuvo la perversi-
dad de la ambición; ni la crueldad del poder
supremo." Su reinado había sido generoso y su
sufrir, como su corazón.

«Después de haber regalado este papel con sus lagrimas», haber puesto en él sus labios otras tantas veces, cuantos besos tenía que enviar a su mujer y a sus cuatro hijos, pidió unas tijeras, cortó una porción de sus cabellos, la cubrió fuertemente con sus besos, para que su familia encontrase en ella la impresión de su boca. Después de haber encerrado sus cabellos húmedos en la carta, la entregó con la más ardiente recomendación a Nuzimante.

«El capitán Stracee, que lo había sido señalado como su defensor oficial, gritó, no pudiendo ocultar una emoción, que trataban de sus lágrimas. Suplicó a Murat que le permitiera leerlo ante la comisión militar. «Al oír estas palabras, Murat recobró el lenguaje y la melancolía marcial de su papel de rey. «No son mis súbditos; yo los mis jueces, dijo a Stracee los reyes no pueden comparecer a fallo de sus súbditos; ni aun de las damas reyes, porque los tronos hacen a los reyes inviolables. ¿Ente sí? ¿Quiéren juzgarme por otros títulos?» «¿No?» «Como a mariscal, de Prateria? Es necesario un consejo de maricaves?» «¿Cómo?» «¿Jehorh! Se necesita un consejo de jehorhales. Antes de obligarme a reconocer un tribunal, cómo el que se me impone, sería necesario urticar muchas pájulas de la historia de Europa. No podéis salvar mi vida?» «Los que van a fallar sobre mi suerte, no son mis jueces, son mis verdugos. Salvémoslos a menos en mi honor de la corona?» Stracee tuvo que obedecer a la inflexible voluntad de su cliente, aunque le fuese repugnante.

«El oficial relató su presente para interrogar al acusado. «No obtendré de mí mismo una sola contestación, dijo el acusado, soy Joaquín Murat rey de las Dos Sicilias.» «¿Quié?» y habiéndole en la cabeza del golpe

No teniendo ya que ocuparse en los cuidados de su gerencia, ni que comparecer delante de los jueces, que deliberaban en el cuartel contra él, y que redactaban el siguiente: Nihil obstat, cum inimpasibile fuerit de spiritu, con los oficiales que en pie y a la puerta de su aposento, lo custodiaban. «Y yo hubiera creído, dijo con desden, al rey Fernando, o mi hijo, magnánimo: Si la suerte lo hubiera puesto en mi lugar, y yo en el suyo, le hubiera desmentido de en mis provincias, y no hubiera pasado de la suerte de las armas, olvidándolo.» En seguida, rememorando, con el pensamiento el curso de carrera, hablaba con satisfacción de la suavidad y de la prosperidad de su reinado en Nápoles, de los indultos que había concedido; de la sangre que había ahorrado, de las mejoras de toda clase, con que se había esmerado en dotar el reino; del ejército, de la gloria que había esparcido sobre él, asociándolo a las hazañas del ejército francés; de los sacrificios personales que había hecho; de sus tesoros; que había traído "la Alemania prus-

ombleecer su capital, y do la miseria en qñ
quebalaron los sýjos despijes dñ su muerte. . .
«¡Esa es mi gloria; así mi consueño en los
últimos momentos, desicé juré qñ he hecho
todo lo bien, qñ estaba a mi alcance; el país
persiguiendo solamente a los invidiosos! En
tratanto, en el Pizazo rogocíjal con mi des-
gracia, mi aborrecimí? Qué es lo qñ he he-
cho para ser aborrecido? ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios!»

En seguida, reanotando: «mis arrisras! Para
indagar todavía el origen de la invidiosidad de
los hombres contra él, y acordándose de la
muerte del duque de Englién, en que le ha-
bían acusado tan injustamente de haber sido
cómplice! Es la tragedia del duque de Eng-
lién, resalado cómo sobrealzando la que Fer-
nando vengó sobre mi ahora con una tragedia
semejante? ¿Quiero ahora, aquí, por el Dios
en cuya presencia voy a comparecer dentro
de un momento, qñ no he tomado parte al-
guna en aquel atentado? ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios!»

Pidió en fin qñ lo dejasen solo algunos in-
stantes para resignar y fortalecer sus ánimos; pñ
que sus palabras a sus guardianes, como su car-
ta a sus hijos comprobaban qñ el pensamien-
to de Dios llenaba su corazón al dejar la ter-
ra.

¹ Un sacerdote de Pizzo, que se le había ofrecido, y a quien había aceptado para consolarlo y bendecir su muerte, se encerró con él en su cuarto: "Señor, le dijo el sacerdote respetuoso y misericordioso, acercándose a él, no es la primera vez que me hallo en presencia de V. M. Cuando vino V. M. cinco años há, Pizzo, visitando vuestras provincias, solicité un socorro de V. M. para las necesidades de

esta iglesia, y me holisteis una generosa dadiva. Mi voz, que ha tenido bastante imperio sobre vuestro corazón, para inspiraros un beneficio, será pues para vos un recuerdo de misericordia. Hágalo al cielo que este recuerdo de buen género contribuya, hoy en haceros aceptar, mis paces, que no tienen más objeto que el descanse eterno de vuestra alma.

«Mural cumplió con los deberes del moribundo. La redención de sus pecados, le entregó, para que expiase la sepultura de su cadáver, estas palabras de su puño y letra: «Dedícho mi corazón como buen cristiano». Encargó al sacerdote que entregase su reloj, que ya no tenía horas que marcar, para el «en esta tierra» y «en mi cráneo» Armand. «Pido que lo dejes al desamparo de los ignominiosos Nalati, Franceschetti, de los pobres soldados que había arrastrado en su desgracia.» «So lo negaron, no por crueldad, sino por conmiseración para

a morir a su corazón un nuevo dolor.
 Durante estos rápidos preparativos de la última escena, el tribunal que tenía su sesión casi a su puerta, lo condenaba a muerte, como autor de "una insurrección contra el reino, el villor del uno y del otro, y como jefe de una promulgación diez años antes, para intimidar a los sublevados en las Calabrias, pero que nunca había llevado hasta dar la muerte por la indigna consideración de su jefe". Se lo leyó solemnemente su sentencia. "La muerte es el castigo del cañón, de una batalla, después de la vida marcial, sin emoción y sin arrogancia. No pido ni indulto, ni plazo, ni apenación. Mandó dar las gracias al general Nanzani, y las oficiales y al sacerdote por sus parramentos y la sencillez que él le había manifestado durante su corto calvario en estos muros."
 "Se adelantó por sí mismo hacia la puerta, como para ir más pronto al encuentro del coronel." Esta puerta se abrió sobre un estrecho terraplén entre las torres del castillo y los muros exteriores, saliendo en todo a la claridad de Villafraia. "Pero un último y espléndido sol alumbra al héroe en el último paso y la última mirada del héroe." Doce soldados, con sus armas cargadas, lo esparaban.
 El estrecho espacio no les permitía estar a una distancia que ocultase el horror de la muerte. Murat al pasar el umbral de su aposento, se encontró frente a frente con ellos. No quiso dejarse ventar los ojos, y mirando a los soldados con una sonrisa firme y benevola: "Amigos míos, les digo, no me heguis padecer apuntando mal; el destino me heguis os obliga naturalmente a apuñal al cañón de vuestros fusiles contra mi pecho; no tembleis; no apuntes al rostro sino al mazono. Vedlo aquí."
 "Al decir esto colocó su mano derecha so-

Pre su casaca para indicar al lugar del corazón. Allí, en su lado izquierdo, él se acuerda mudamente, qué contenía en un solo pedruzco el retrato de su mujer y de sus cuatro hijos. Pudiera decirse qué quería que presenciasen su última hora, o tener su imagen delante de su última mirada y de su último pensamiento, clavó la vista sobre este retrato y recibió el golpe sin sentirlo; como absorto en la contemplación de cuánto amaba. Su cuerpo, atribulado con doce balas disparadas a su propia ropa, cayó con los brazos abiertos: al suelo, como abrazando todavía el Reino que había poseído y que tenía a reconquistar para encontrar en el su sepulcro. Arrojaron su capa sobre el cadáver, y lo enterraron en la catedral de L'izzo, donde con sus aldivas habían comprado por antelación la hospitalidad de la sepultura.

Sus compañeros de infortunio fueron indultados, puestos en libertad y devueltos a su patria. El pueblo, que lo había ultrajado vivo, lo lloró muerto. Había ejercido la piedad; la recogió en tumba.

Así ejerció el más caballeresco de los soldados de la era imperial, por su rostro, no el más grande, sino el más heroico entre los compañeros del nuevo Alejandro. Orando de las montañas de los Pirineos, como un soldado que busca fortuna, ilustra en el ejército por su valor ofrecido al primer consul por la casualidad, querido y glori por el cielo y por la amistad, elevado hasta obtener la mano de la hermana de Bonaparte por su hermosura y su amor, promovido a los primeros destinos por el favor, al trono por el interés de familia, impulsado a la infidelidad por la ambición de su mujer, y su debilidad paternal para con sus hijos, precipitado por la caída del imperio, perseguido por Napoleón y sus enemigos, no pudiendo sobrellevar una vida oscura y mediana, después de tanto brillo y fortuna, arrastrándose desesperado en lo imposible, e considerado en la muerte, pero pareciendo joven todavía; con toda su fama; llevando consigo, sino el aprecio general, al menos todo el interés y toda la compasión de los contemporáneos, dejando a la posteridad uno de aquellos nombres que alocutan las edades remotas, en que sin duda encontrarán sombras, y no crimenes, tal fue Murat.

Lo reivindicarán dos patrias, la Francia á la cual sirvió, la Italia á quien gobernó. Pero pertenece á todo, al mundo de la imaginación y de la poesía, hombre de fabula por sus aventuras, hombre de la caballería por su carácter, hombre de la historia por su época, Mercurio ¹⁷ que cualquiera de los hombres de guerra y de política de su tiempo, el epíteto raro veces adquirido por los que suben ó

tiernan las cortes. **EL HOMBRE DE VALOR**, en la estension y en toda la sensibilidad de su pañuelo. Así la historia que tendrá entusiasmo y reproches, tendrá sobre todo lágrimas puras.

Su muerte, si no fue un crimen, fue al menos una bajeza de corazón por parte del inocente matador. ¿Tenían el derecho estremo de quitarle la vida, pero no tenían este necesidad. Duenos, él si persona; y no le tenían que temor de un criminal preso alguna de las empresas y aspiraciones, que porfiraban en el Imperio, ó hacían temblar una dinastía; hubieran parte de venganza que de prudencia en su ejecución. Esta ejecución mancchada, al tiempo de Ferrispori, y no lo alcanzaba. La grandeza de alma, esta justicia de la victoria, que la corte de Sicilia, donde las trágicas de Conrad, de la reina Juana de la Italia, de Macquiereo habían dejado al

los crímenes de los muchos mortíferos... y de los cadáveres entre los pretendientes... ¡Inmolad a un héroe, que no tenía ni antepasados ni hijos!... ni dinastía después para revivir... no un derecho, sino una aventura sobre trono, la corte de Sicilia no renuncia su gloria; se degradada. Este suplicio de un compañero inermemente manifestado mi miedo. La angustia parecía también inspirarle. No era (aunque la rivalidad de derechos como la superioridad del nombre lo que elevaba la corte de Nápoles. Se temía, menos sus pretensiones que la popularidad de sus hazañas. Holiendo un héroe, querían borrar su nombre... No logramos sino suministrar al drama, la pasión, el patético y la compasión que traen a los ojos de los desdichados sargientos de la guerra, la conciencia. Si fin recordaba el día de hoy, el caso de Nápoles con esta muerte, no adquiría sino una nueva amplitud de sentido en sus anales y un cadáver mutilado en el campo de batalla, sus playetas la coronaba. ¡Oprobio eterno sobre la cabeza de los oficiales asesinos, que no se muestran orgullosos por falta de valor! ¡Mueran, mueran, mueran! ¡Ea, ¡Ea, mueran! (Le Constitucional.)

jera ser infundada. Lo nos sorprenderá por
 consiguientes, que sea escopen a nuestra poca
 penetración, los pasos dados para "acelerar"
 la solución de la cuestión ministerial, y sus
 modificaciones. Tenemos el pesar de no haber
 podido documentar con nuestras indagaciones la
 esperanza de ver arreglada esta cuestión; por
 la medida sabia e circunstancia, que no com-
 rometa la marcha nuestra; en el si-tema
 constitucional. Ya que están a la moda las
 comparaciones tomadas del sistema represen-
 tativo monárquico, de la Inglaterra; dirémos
 un tanto en ella como en cualquiera de las
 naciones que la han tomado por modelo; sería
 preciso e cambiar el ministerio e disolver la
 Cámara popular. Entónces, los reyes ejercien-
 to su alta prerrogativa como poder neutro;
 desde una esfera a que no llegan las tempe-
 rades políticas, ponen a la nación en el caso
 de cambiar e insistir en la marcha iniciada.
 De este modo se terminan pronto las crisis
 políticas e administrativas de las grandes na-
 ciones, cuyas instituciones continuas ya en to-

yo, en mi parte, y á veces bien y otras mal á propósito. *—* ¡Ahora tocamos una grave dificultad. En el sistema republicano representativo no hay una autoridad constituida que, ejerza ese poder superior según la definición de Constant, ó de Clermont Tonnerre, Entre tanto, según nues- tra Constitución, toca al pueblo por medio de sus órganos que pueden manifestar su opinión (es esto la imprenta); emite franca y libremen- te sus opiniones para que de todas las que so- mitan resulte la verdadera, y, se establezca una opinión más general ó ilustrada, que es la que debe llamarse opinión pública. *—* Si la teo- ría que, encierra este principio, y que es exac- ta, no sufre dificultades en la práctica, pronto cambiaria ventajosamente el estado de los negocios; pero desgraciadamente, nada es más imperfecto, ni se no encuentra, en mayor confusión que los datos que, tiene el pueblo para conocer bien las medidas que, ellos, urden y reclaman. Nosotros por decirlo todo, en más breves términos, estamos pro- poniendo una máquina de que necesitamos usar, y lo hacemos ni ciegos, y de consiguiente sin saber manejarla.

Todo el entorpecimiento viene de haber

tratado un asunto público de los mas vitales, fuera del terreno constitucional. La tribuna y la prensa periódica eran los legítimos organismos que debían haber oспuesto las dificultades, los errores, los remedios, no desde el 5 de abril de este año, sino desde las primeras medidas que empezaron á tomarse, contrarias ya á la letra de la Constitución, ya á su espíritu, ya á las leyes preexistentes. Pero no

var al mal; concuerdo y quiero aplicarle medidas. Es menester que al aplicarlo tenga política, así como el cuerpo humano está en disposición de recibirlo. Nada he de temer humano que todo lo que se ha o después de la paz del 8 de octubre, ninguno puede hacer nada de que obedezca circunstancias difíciles en las que se halla, sin que se lo pueda hacer un soberano. El país ha perdido parte de su pretorio, con violación de la ley de su nación. Se ha dejado imponer por la fuerza tratado que ni de buen grado, por su natural podía ni debía admitir. Ese silencio entonces se guardó sobre los derechos notados e irreparables del Estado Oriental Uruguay, es una prueba; sino de coacción, de una escasa prudencia que no se notará en actos posteriores y que comprometerá (hay motivos para temerlo) nuestra futura.

on pruden- decía un político que de un
procedían melichios, y "lacio" me lar-
tengo que solo, acertunas, en sembrar
para que de ellos se forme la gran-
nueva- de males que tonga quo lo
avenida parin; En las elecciones políti-
una "evasis" ridícula se ha violado in-
sas veces la Constitución. En materia de
cencia la dilapidación, la falta de contabili-
de la falta de cuenta y razón ha sido el úni-
sistema: nadie ha dado cuenta, nadie las
omalo). En materias de instrucción, se ha
rido el bosto "a la realidad". En materia
n de patriotismo, se ha pagado mal toda
n digna y heroica donde era necesaria (se
se han puesto las librerías). Cuando faltan
combustibles para alimentar la guerra, ci-
se ha traído leña de todas partes. Todo
so se ha hecho antes y ahora; que estamos
una era de transición, olvidamos los bue-
principios, las lecciones de lo pasado, y
capitulos remedio distinto del qu'otras
males necesitan.

No se pasará mucho tiempo sin que haya
solo" que no confiese la necesidad, la ur-
gia de una reforma radical, no solamente en
los ramos de la administración pública,
y hasta en la misma ley fundamental, si en
Constitución de la República. Los buenos
incipios, las buenas "maximas de gobierno"
estan en ella, como han existido en todas
constituciones de los pueblos antiguos y
modernos. Pero no consiste en eso la salu-
dad, la bondad de una constitucion política;
la España no prosperaría niugun dia
eto en Marturenos la de la Inglaterra en
sidad. Por la misma razon la Nueva Es-
paña de los Estados Unidos (el Norte America)
no prospera, las mismas causas que las tribus

[illegible]

El vapor oriental "Rio Uruguay", debía salir hoy, habiendo obtenido permiso para cargar pasajeros, pero se ha prohibido su entrada para evitar el tráfico de contrabando.

En personas en las que meca siempre se comen todos los dollicios, y el Mártir de Carnaval le celebra dinariamente la víspera del Miércoles de Ceniza; las criadas son vijilantes para servirle, pues todos andan en un pie, y así es que a un cocinero nunca se han olvidado los huebos cuando hace alguna tortilla; reverencia mucho al euidado de las uvas, y siempre bebía para probar el buen vino; nunca consulta con Hipócrates ni Galeno, pero cuando se purga siempre toma alguna medicina; jamás ha sido descreído al juego interín le ha durado el cuarto de

para bueno: lo gusta tomar el aire cuando hace buen tiempo, y para (condicionalmente) espera al invierno si su padre, dice, to caso con una mujer, virtuosa; no hubiera si hubiera permanecido soltero, arrojado; no hubiera tenido este hijo; siempre fue un buen estudiante, y su madre fue una buena madre; al momento de morir, su familia le dicen que su llamó su esposa, y cuando estaba enojado siempre quería la alguna; y todas le seguían cuando él la dejaba; nunca estuvo apesadumbrado sino cuando tenía alguna pena, y no había hombre semejante si fueco solo en el mundo; cuando escribo en verso, dicen que no es en prosa: explica muy bien la física y la moral, y sostiene que un hombre es un año, y que todo mal de ojos es nocivo a la vida; todas estas palabras me parecen muy buenas, pero no es sordo, ni está adquiriendo con el tiempo el don de agüero, ni el Rey le hubiera hecho ya conde o duque u otro título; nunca dice una palabra cuando bebe, cuando siempre de todas cosas le mejor, cuando grita abra la boca, nadie le habla en la ciudad cuando está en la aldea, y dice que ninguno es capaz de disparar una pistola sin pólvora; cuando no dormo siempre está en paz, y así en tiempo de guerra, sea en tiempo de paz, si no voy por mirar su va por leer.

DESCACHO DE ULTRANAR.—Día 17.
Rodríguez Hernández 20 picotas de vueda,
(Francisco) Pinero, 1 barra entera.
Y. Gualberto y Cn., 4 cajón fileros de muestra,
Zimomontán Frías y Cn., 8 barricas harina.
J. Dolzopazo, 35 barriles agua ras-
Maternal y Berro, 1 cajón nueces.
Dollado Hernández, 24 bolsas maíz.

DESCACHO DE ALMACENES.—Día 16.
Ramos Aragón, 1 cajón hilo de ovillo, 1 id.,idem
luttones del algodón.
J. W. B. Latham y Ca., 1 cajón medias cortas
de lana y algodones.
Goodrich Barthón, 5 cajones cintos de vestido,
Carillie Smith y Ca., 1 cajón pieles blancas, 2 far-
dos entos.
Eduardo Barthold y Ca., 4 cajones vino blanco, 1
idém extracto de aloé.
Zamora Zapata de Zúñiga, 18 cajones capotes.
Rukey y Paz, 24 retortos quesos.
Nicolson Green y Ca., 2 fardos jergas.
J. R. Schwartz, 5 bolsas purpuris.
Smith Bermúdez, 1 fardo paño de la estrella, 1
idém zarzas.
Dejile Hernández y Ca., 1 cajón panchulos de algodón,
2 idém zarzas, 1 idém corte de vestido de
dado, 4 fardos de cinta de medio pellón.
Florencio Bermúdez, 1 cajón mercerías, 2 fardos
manta, 1 idém bystie; 1 cajón cortes de vestido,
1 idém corbatas.
Bunge-Bernsteindt y Ca., 3 cajones zarzas, 1 idém
lanilla, 1 fardo paño, 2 cajones género de algodón,
1 fardo casimir, 1 cajón género de escoses, 1 cajón li-
fones de seda.

Briscos Steward Y Ca. 1 cajón
barreros de fies, 1 idem corrucho, 2 pipas, recito
de finzas
Zimmerman Prazier y Ca. 1 cajón guitarras, 1
cárol hienzo lijado, 1 idem cotin, 3 cajones bumba-
si, 1 cajón pañuelos de rebuzo,
Eberhard Y Ca. 1 cajón jénero para chaleco, 1
cajón medias blancas, 1 idem corbatas de tafetan,
1 idem de raso, 1 idem fajas angostas.
Cocquetueux Barracín Y Ca. 10 cajones mercan-
cias,
Prandhoff Muir Moffat, 2 cajones zarzas, 1 idem
pañuelos de algodón, 1 idem medias de idem, 1 for-
do de hoazo, 1 cajón cortos de vestido, 1 idem jénero
para forró, 1 idem paños de algodón, 1 cajón co-
leta de colores, 1 paño hienzo ancho, 2 cajones pa-
ñuelos de rebuzo.

creo inútil el mencionarlo. Dios guarde a V. E.
viembre de 1804. — Excmo. Sr. Director general.

*Relacion de lo acaecido
a espafíolos, nombrados
Clara, al mando del
ra, jefe de escuadra
tro sobre el cabo de San
guerra inglesas, la
y Libely.*

“ El día 5 del mes de
cuenta y ocho dias de n
conocimos a las seis do
que, que nos demoraba
los vientos, eran entón
y media de la mañana d
ciones que, al parecer,
como íbamos de vuelta
de guerra, siguiendo, c
con una confianza que
cha que tenía nuestro g
ra con Inglaterra, pues
division de cuatro gran
ción, una con todo apa

siete y tres cuartos puso
en el arraucho, y á las oca-
siones mura á habor. Esta
de la línea, forzó de vel
quando la primera frag-
tado de barlovento, de la
do ello. En esta posición
de la Medea, proporcio

MARITIMA,

ENTRADAS.—Día 17.
De Rio Negro, el 8 del corriente, bergantín paraguayo "Polopino", de 137 toneladas, capitán Alejandro Rodríguez, consignado al comercio de Jililo, puertos de destino en cuarentena con: A. M. Gradini, 375 y media toneladas carbon de piedra;—A. T. Reysing, 104 rollos tabaco;—A. Joaquín Brago, 35 sacos arroz, y De Gualeguaychú el 20 fletcho nacional "Victoria" de 4 toneladas, patron Francisco Pascual con signado a la órden con: 172 cueros vacunos secos, 12 trobas cebu, 5 id., grana, 3 id. pólvora, 25 id., correa, 6 id. sacos cacahutí.

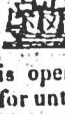
De Buenos Aires, el 29 del corriente bergantín "Brenemore", D. Quijotes, de 200 toneladas, capitán Yiot, consignado a Jaime Cruet, Manifesto a Ca. 800 cañes ó higo, con 8391 libras, 672 tablonces, 800 toneladas de pino,—A. Bunge, Bornfeld y Ca. 6 cajas de seda sedierias, 2 id. mercaderías,—A. Zimmermann y Frazer, 1 caja especias.

De la Concepción del Uruguay, bergantín inglés "Medora" de 251 ton.—A. Lafin con 90 pipas para

100,000, 5000 cañitas, 20000 astas.
 De las Lías, zumaque, carga "Sol" a la orden con
 35 cerradas leña, 10 y media idem carbon.
 Del Colorado el 5 ballenaca nacional. "Caball
 Marino", a la orden con 115 bolsas harina, 150 arro
 bas afrecho.
 FONDEADOS FUERA DEL PUERTO.
 DIA 17, excepto al de mañana.
 De Buenos Aires fragata francesa "Emanuel"
 lastre, 2000 toneladas, a la orden general de
 Del Génova, polvera árabe "Luigia" a Gíanello.
 Ca. con carga, y varios pasajeros.
 SALIDAS. Din 9.
 Puertos del Brasil, barca española "Restauración"
 on lastre.

555 **BUQUES A LA CARGA.** 555

Despachados por Sayorg
Calle del Cerrito núm. 197.
 Para Amiberos, goleta francesa "Lucia."
 Para el Havre, fragata francesa "Paraná."
 Para Burdeos, fragata francesa "Lion."
 Para el Havre, barca francesa "Eliza."


Janthe from Liverpool
 consignees of cargo by the above ves
 sel are hereby informed that the Regis
 is open, and are requested to take out, their perm
 for forwarding according to the terms of Bills of L
 ding.

Montevideo, may 16 de 1853. 3p.

6122 **AVISOS.** 6174

D. Federico Alfre Fiscal Teniente 1.º
la brigada de Artillería, Juez Fiscal
comision:

Habiéndose ausentado de esta
Capitan de Inválidos D. Jacinto Valdivia
cuál en la sumaria que ho sido encargado de
formar, resulta acusado de haber herdado el
cuatro de abril ppdo. al soldado de la Brig
da de Artillería, Silva Rodriguez de Aceve
usando de la jurisdiccion que el Código M
litar tiene concedida para estos casos, pón
presente, llamo, cito, y emplazo por prin
edicto a dicho Capitan de Inválidos D. Jac
to Valdivia, señalándole el Cuartel del Fu
to de San José, donde deberá presentar
dentro del término de treinta dias que se cu
tan desde el dia de la fecha, a dir sus c

os aquí.
muchos años, Gosport 8 de no-
vembre. Sr.—Miguel de Zapian.
jeneral de la Armada.”

á las cuatro fragatas de guerra
la Medea, Fama, Mercedes y
Sr. D. José Bustamante y Guer-
te de la Real Armada, en su encuen-
tro Maria con las fragatas de
indestructible, Amphion, Medusa
y el resto de la Armada.”

octubre de 1804, despues de cin-
cuenta dias de la Plata, ro-
deando la sierra de Monchi-
li, N. N. E. distante siete leguas;
des de N. y N. N. O.: á las seis
divisamos al N. E. cuatro embarca-
ciones, dirigian á nosotros: á las siete,
concentrada, la reconocimos por ser
constantemente nuestro rumbo.—E.
daba á conocer, la ninguna sospe-
cha de un rompimiento de guerra,
ya no nos quedaba duda fuera: una
de las fragatas de guerra de esta na-
ción, venian á reconocernos: á las

nuestro general la señal de hacer no la de formar, la línea de comba-fragata, debiendo tomar la cabeza en; y apenas ocupaba este lugar, la inglesa se hallaba ya por su cos- la misma vuelta, y a tiro de pistola, arreglamos nuestro andar con el mando mantenernos de ella a una

cargos y defensas, y para que llegue a conocimiento de todos, se publica este edicto en Montevideo a los nueve días del mes de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.

Federico Milre.

Juan Manuel Maturana,
Secretario.

Almonedas.

En las tardes de los días 10, 20, y 21, del corriente, y en las puertas de la Escribanía de la Civi, han de celebrarse almonedas, y renate en la última, de una Chacra a inmediaciones del Cordón, perteneciente a D. Luis Becerra, cuya area, consta de los y media cuartas y sesenta y seis, tres cuartas y tres cuadrados, tasadas por la cantidad, de tres mil ochocientos cuatro pesos quinientos ochenta y siete centavos. Las tasaciones están depositadas en mi Escribanía.

Montevideo, mayo 10 de 1853.

Narzajó del Castillo.

Escribano Público y de la Civi.

Pérdida! esta manana se le

En el periódico D. Lorenzo Sánchez de Itáza, una liquidación de \$2,300 y poco de pesos y reales, desde las calles del Cerro, Treinta y Tres, 25 de Mayo al mercado principal. Se suplica a la persona que tenga de su hermano o la haya encontrado la presente en la escriptorio de D. Martiniano Mollat, donde será gratificado. El dueño de ella, quiero, que sea liquidación, quede nula y de ningún valor, y que no pueda ser objeto de ningún negocio, ni transacción.

Se necesita una casa en lugar
centrico que sirva para negocio y tenga algunas piezas para familia, el que la tenga para vender o alquilarse oca, al calle del 25 de Mayo num. 7 a 10 de la mañana. 3 p.

Con fecha de hoy he recibido
el importe del presupuesto de Viudas y menores militares y prevengo que pueden ocurrir por su haber a mi casa calle de Buenos Ayres num. 123: Montevideo, mayo 14.

El barullo de libros a real
y media en la libreria de Hernandez conjura el 24 del corriente, por tener que quitarse el dominio de esta renega en ese dia.

Litografia de R. Irigoyen.
Se ha trasladado a la calle del Cerro Numero 106 donde sigue ocupándose de todas las obras que quieren confiarle.

LIBRERÍA DE HERNÁNDEZ.
BIBLIOTECA UNIVERSAL.
Publicada bajo la dirección de D. ANGELO FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, edición ilustrada con profusión de grabados y mas barata.
Los Ecs. suscritores pueden mandar retirar las entregas llegadas por el ultimo paquete a la Libreria de Hernandez, cuyas obras son las siguientes: *El Rey de Sicilia con notas completas* 10 tomos, *Avances de Tolofano*, las tres primeras entregas, *San XIV a su hijo*, A. Dumas, ilustrada

con 160 grábulos, las dos entregas primeras, llisto
tia natural, continuación, 5 entregas. Semanario
Pintojeico, 10 números 5 entregas.

Dején momento a otro llegará otra reimesa que
existió a bordo de un buque en Buenos Aires.

Só admiten nuevos suscritores, los que encon-
rán colecciones prontas a entregarse, entre las que
se incluirán las obras siguientes, y otras que no se
notan por ahora.

Matilde, o memorias de una joven del gran mun-
do, con 51 grados.

Los grandes guerreros de las cruzadas con lám-
nas. Viages del capitán Gulliberti, ilustrada con 51
grábulos.

Elementos demoral o catecismo social.

DE LA ARMADA

tra retaguardia siguió batiéndo-
que, cargada por los demás, ba-
chos muertos y heridos: fué e-

conducida, juntamente con la *Plumchout*, donde entramos a las nuestras banderas é insignias la *Indefatigable* y el *Amirante* las otras dos, la *Liberty* y la *Aría* de á 18 y carronadas de la *Tama*, que se batia vigorosamente las tres de la tarde, que las p...

“ Réstame enlo decir á V. los cuidados de todos, después de botes á las ruinas y troncos que *Mercedes*, y se lograron salvar los bres, entro ellos el segundo navio, D. Pedro Afaz; que n...

“ Debb así mismo esponer como el capitán de navio, D. tanto sobre veinte años empleado en el Rto de la Plata, fuendo conmigo, con el honros y segundo jefe de mi division dra, D. Tomas Ugarte, que quedó enfermo en Montevideo de la *Mercedes* ha perdido con, siete hijos y un sobrino su numerosa y desgraciada familia de dragones de Buenos una consigo á esta fragata.

que sube el anterior á nuestra
"Finalmente, el estado n
menor de los caudales y fr
cuatro fragatas que compon
de cuenta de S. M. como de
cientos á los sueldos vencidos
la oficialidad, y tropas de gu

Año de brujar en la sociedad, por las con
la maritil desconocida con lánimas.
Cuentos de Carlos Peranti; con lánimas.
Nuevas Gismantas, ron TOPFFER—Los dos
prisioneros. La biblioteca de m. jto. Enriquez. Los
dos Cheyegge; La herencia; El di-fleador de Au-
tente; Písa y Oldmorg; El lago de Greis. La travesía.
El valle de Trento. El gran san Bernardino ludo con
lánimas.
Juan de Nápoles con lánimas. Historia Natu-
ral ilustrada cón profusos grabados. La Santa
Gibula, con grabado. Museo Pitagorico, con gra-
vado. Gibula, Telemaco, Luis XIV.

Historia militar y política do Zumalacarrégi,
con retratos y lánimas. 1. tomo. «El Diablo Cojuelo»,
nueva versión con jánimas 1. tomo.—Aventuras de
Mateo, grande edición con lánimas 1. tomo.
Matilde ó las Cruzadas, edición ilustrada 3. tomos.
El Correo Literario y Político de Lérida por J. J.
Alfaro y M. de Montoliú. El Instructor, pe-
riódico de Literatura, Ciencias y Artes 8. tomos.
El Círculo de Monte-Cristó 2. tomos: Historia de
la Civilización Europea, por Guizot 1. tomo.—Cor-

de Quintín Industrial por Roqué y Pagani con
laúms. 1.º tomo. / Diccionario de los Sínónimos de
la lengua Castellana por D. Pedro M. Oliva 1.º to-
mo. / Tratado Elemental de música ó sea nuevo mé-
todo para enseñar la música ó canto profano por
Beguín 1.º tomo. / Telemaco de francés y castella-
no con láminas / El tomo 7.º Váллеjo, Matemáticas 2.
tomos. / Mastrine de Lándrés 6 tomos. Los Ba-
rones de Folsén 2.º tomo. / Quince días en el Monte
Sinal, por la Martine 1.º tomo. / El último Mili-
cano por Copér 2.º tomos. / Los Plañideros del Sús-
quebás, por idem 2.º tomo. / El Barónito de Es-
blas 4 tomos. / Historia de los Arabes de España,
por J. J. Miera 2 tomos. / Teresa Duvivier por Sús-
quebás 2.º tomo. / El Magnificador por Soulé 2.º tomos.
Carlos el Tembrado o la hija de la Niebla, por IV.
Set, 5 tomos. / Mariano de Seignac por Berthold,
4 tomos. / Mi Tío Tomás por Seguí Lebrón 3 to-
mos. / Los Huerfanos de la Aldea 3 tomos. / El Co-
mandador de Malta 2 tomos. / El Amor Conyugal
4 tomos. / La Olimpia, 2 tomos. / El incendio de
Mequén 1.º tomo. / Arolas, poesía amorosa, 2 to-
mos. / La Reina Holstein 2 tomos. / Jacobo por J.
Sand 3 tomos. / Sueños de Querredo 2 tomos. Los
dos Robinsones 2.º tomos. / Erato Retozano, pue-
sías eróticas 1.º tomo. / Días en el Campo, por Du-
cay Damián 4 tomos. / Los Animales parlantes,
poema épico por Casti 3 tomos. / Pinquillo Alíaga o
los Moros en tiempo de Felipe III. 2.º tomos. / His-
toria de la Reina Grítina I.º tomo, con ilustracio-
nes. / Lúmis. / Luis Napoleon / Relaciones, Diplomacia

de negocio se venderán las existencias de una tienda
consistiendo en el todo en efectos nobles en gran
cantidad y en muy buena condición.

— O —

Por C. Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 244.

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la
mañana se han de vender indispensablemente por
cuenta de seguros lo siguiente—

• Bolines de charol, ídem de Locarni, zapatos de
charol abotinados con orejas y sin ellas, ídem de be-
cero de varias clases, botas de becerro etc.

— — — — —

97

DA ESPAÑOLA.

oso otro cuarto de hora, hasta
bien descalabrada y con mu-
ltipligada á rendirse, ha sido.

Medea, a este puerto do-
yer 19, del corriente, arbol-
nias, por dos fragatas inglo-
phion, que las marinaron; y
Medusa, tambien con artille-
a 32, siguieron dando caza a
casamente, en retirada hasta
ordimos de vista.

E. E. que uno de los prime-
del combate, fue enviar los
ue sobrenadaban de la infeliz
ar, hasta unos cincuenta hom-
comandante y, teniendo do
n sigue gravemente enfermo.

a la consideracion de V. E.
Diego de Alvear, que ha es-
adado en la demarcacion de li-
nombro por mí, y ha ve-
o. encargo de mayor general
n; en lugar del gefe do escua-
vino de Lima, y gravemente
o, y en el terrible desastre
el referido Alvear a su esposa
o, sin haber salvado de toda
familia mas que otro hijo, en-
Aires, que trasbordó por for-
el dia de su nombramiento,

salida de Montevideo. El
junto instruirá á V. E. por
tos que conducian las citadas
la division de mi cargo, así
particulares, y de lo pertene-
y ahorrados en América por
nación y marinería de dota-

AVISOS:

El Abogado D. Manuel N. Tapia Juez Letrado de lo Civil en el Estado Oriental del Uruguay &c.

Por el presente edicto cita a D. Custodio José Moreira, vecindario en Buenos Aires para que en el término de quince días, a contar desde esta fecha, comparezca por sí o por apoderado, instruido y espentado a estar a derecho en el Juicio que le han promovido D. María Ignacia García de Zuniga, viuda y albacea de D. Tomás García de Zuniga, sobre revindicacion de un campo en la costa del Rio Negro—Montevideo, Mayo 13 de 1853.

MANUEL N. TAPIA,
Narciso del Castillo,
Escribano Público y de lo Civil.

El Abogado D. Manuel N. Tapia Juez L. de lo Civil en el Estado Oriental del Uruguay &c.

Se convocan nuevamente a todos los acreedores de la Testamentaria de D. Juan Viras para que concurran a la junta general acordada, que tendrá lugar el diez y seis del corriente a las dos de la tarde en el despacho, calle del Rincon núm. 177, previniendo a los insistentes que su omision les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1853.

MANUEL N. TAPIA,
Narciso del Castillo,
Escribano Público y de lo Civil.

El Abogado D. Manuel N. Tapia, Juez L. de lo Civil en el Estado Oriental del Uruguay &c.

Convocanse de nuevo a los acreedores del concurso de D. Juan Gutiérrez Moreno para que concurran a la junta general acordada, que deberá efectuarse el diez y siete del corriente a las dos de la tarde previniendoles que han de presentar los documentos que justifiquen sus acreencias, y que su inasistencia les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, cuya reunion está señalada en el despacho calle del Rincon núm. 177.—Montevideo, mayo 10 de 1853.

MANUEL N. TAPIA,
Narciso del Castillo,
Escribano Público y de lo Civil.

Emplazamiento Judicial

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Abogado D. Manuel N. Tapia, se cita a D. Manuel Oliver para que comparezca a estar a derecho en el juicio que contra él sigue la testamentaria de D. José Novoa sobre rendición de cuentas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, debiendo verificarlo en el término de quince días a contar desde esta fecha.—Montevideo, mayo 11 de 1853.

Narciso del Castillo,
Escribano Público y de lo Civil.

Los SS. Gefes y oficiales agregados al E. M. P. concurrirán a percibir sus haberes correspondientes al mes de Enero en casa del Habilitado Calle del Arapey número 34 desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde Montevideo Mayo 13 de 1853.

Ama de leche en la calle del 25 de Mayo núm. 425 se precisa una que de garantía de su conducta. M.—143 p.

Se vende:—Un mostrador de tienda, una vidriera para puerta, de madera todo en buen estado y a un precio módico y darán razón en la Agencia de este periódico Librería de Hernandez.

Aviso:—Se venden paraguas a uno y dos patacones en la casa de Santiago Plano calle del 25 de mayo n.º 200

Se alquila en la calle del 25

de Mayo núm. 34 la casa propia para negocio y otras comodidades que tiene, veanse con su dueño D. Jaime Roldos para tratar en dicha casa, o bien en la zapatería del lado n.º 13. 3 p.

Aviso se ha perdido un perrito

fino el que lo encuentre lo conducirá a la calle de Iturzaingó núm. 108, y lo retribuirá una grande gratificación.

Usina del Gas—El buque in-

gés "Preponia" que se esperaba, que trae los últimos altillos y máquinas, ha llegado ayer. El buque "La Reina" ha concluido su descarga. Se hallan ya en la oficina de la Dirección, calle del Uruguay núm. 45, aparatos, utensilios, quinqueses, tubos muy ricos.

Los empresarios han delineado ya la calle del 25 de Mayo, que muy pronto va a ser alumbrada por el Gas.

El Dr. D. Fernando Cruz

Cordero ha establecido su estudio de Abogado en la calle del Rincon núm. 165 donde se lo encontrará desde las diez hasta las cuatro de la tarde. 11—6 p.

LA vocat soussigné a l'hon-

neur d'informer le public qu'il a ouvert son Etude rue du Rincon Núm. 155 où on le trouvera, depuis dix heures du matin jusqu'à quatre heures del'après midi.

F. C. CORDERO.

El que suscribe tiene el ho-

nor de ofrecer al respetable público sus servicios como afinador de pianos. Vive en la calle del Sarandí núm. 154.

Miguel Hines.

Al Público.—El profesor de

Medicina y Cirujía D. Fernando María Cordero ofrece sus servicios en aquellos ramos y en el de partos. Su domicilio se encuentra, calle del Rincon núm. 155, casa de altos. m 9—6 p.

Sastrería española—Joaquin

Solo tiene el honor de avisar a sus amigos y al respetable público de esta ciudad que acabado poner su sastrería en la calle de las Cámaras núm. 112 a donde desempeñará toda clase de obras de su profesión con el mayor esmero, gusto y prontitud que demanden los Sres. que quieran honrarlo con su confianza. En la misma sastrería hay géneros de buen gusto, y propios para la estacion: los precios equitativos.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Gran Baratillo de Novelas 4 Real y medio el tomo!!!

Se acaban de recibir de España 8,000 tomos de los mejores autores cuyos títulos son:—Amauri 3 tomos, Angel Pitou 6 id. Cuantas veas, Cuantas Quieras 2 id. Conde de Montecristo 14 id. El Amante Timido 3 id. Juan el Trobador 3 id. Luis XIV y su Siglo 8 id. La Buena Ventura 5 id. La Inocente Virginia 3 id. Los Amores de Paris 7 id. Los Hidalgo de Monforte 2 id. La Vivora 3 id. Los Misterios de la Torre de San Juan 4 id. Las Memorias del Diablo 10 id. Paula Monti 3 id. Silvandira 3 id. Vizconde de Brageleone 21 id. Veinte años después 8 id. 52 reales tomo Cristina 2 id. Flores y abrojos 1 id. Castillo de Granley 2 id. Napoleón no ha existido Jamás 1 id. Memoria de un Buitre, escrita por un Gorrión 1 id. Las dos Cañadas 2 id.

A OTROS PRECIOS.—Misterios de Paris y varias obras de Medicina, &c. &c. que se irán anunciando. De la colección de trajes y vistas de Buenos Aires quedan pocos ejemplares, lo que se avisa a los señores que han dejado encargadas algunas.



OMNIBUS.

La Comision nombrada por la Sociedad Omnibus pone en conocimiento del público, que desde el martes 10 del corriente queda establecida la marcha de ellos; siempre que el estado de los caminos lo permitan en la forma siguiente.

SALIDAS DE LA UNION.

Por la mañana 7, 9, 11. Horar.
A la tarde 1, 3, 4.

SALIDAS DE MONTEVIDEO.

Por la mañana 9, 11. Horar.
A la tarde 1, 3, 4, 5.

Se venden los boletos en la Union en el hotel de D. Benjamin Perez, casa del Sr. Larrañave y en Montevideo café de M. Lasnier plaza de la Independencia.

El valor de los boletos será 6 vintenes. El boleto marcará el asiento, y servirá solamente para el día y hora que se haya tomado.

Saldrán sin falta los Omnibus a las horas que quedan designadas, con los pasajeros que contengan en el momento de la marcha.

Los puntos de partida serán en la Union en el hotel de D. Benjamin Perez, y en Montevideo en el café de M. Lasnier.

Verificada la salida del punto de partida en la Union, no se admitiran pasajeros hasta llegar a la barraca de D. José M. Aguirre; y si desde este punto en adelante, siempre que los pasajeros se presentasen pronto en el estribo del Omnibus, y paguen 6 vintenes.

Verificada la salida del punto de partida de Montevideo, no se admitiran pasajeros hasta llegar a la esquina del Indio; pero si, desde este punto en adelante, bajo las condiciones expresadas en el párrafo anterior.

Los dias festivos no tendrán los Omnibus horas fijas para sus salidas, y haran entre el día ocho viajes de la Union a Montevideo, y otros ocho de Montevideo a la Union. Despues harán un viaje extraordinario, si hubiese número suficiente de pasajeros abonando cada uno de estos doce vintenes.

La comision se reserva el derecho de reformar lo establecido hasta ahora la marcha de los Omnibus, bien por razon de las diferentes estaciones del año bien por las necesidades del público, o de la sociedad que represente, previo aviso, que se insertará en el diario.

La Comision.

Aviso interesantísimo.

Acaba de llegar a esta capital D. Juan Bautista Cordier Cirujano oculista por la Universidad de Paris, socio correspondiente de la Academia de Medicina de Madrid y de Liboa.

Proponiéndose detenerse tres o cuatro meses a fin de poder proporcionar la curacion completa a sus auxilios facultativos a los que padezcan de alguna clase de enfermedad de ojos. Aprovechando la circunstancia de ser mi Sr. padre, médico respetable por las obras que ha publicado y por su carácter de Inspector General de los hospitales de Francia, socio correspondiente de la Academia de Medicina de Montpellier y catedrático de física experimental de Paris, se dedicó el Sr. Cordier hijo, al lado de tan célebre maestro a hacer con preferencia a los otros ramos de medicina, estudios muy especiales y profundos sobre las enfermedades de la vista. Procuró, pues, al mismo tiempo que extendier sus conocimientos en teoria, adquirir una seguridad y rapidez admirable en las operaciones a fin de proporcionar al enfermo la curacion y proporcionarla

disminuyendo el sufrimiento con la rapidez instantánea de la operacion. Las que más generalmente han ejecutado son: las dos cataratas, fistulas lacrimales, pupilas artificiales, estrabismo, escroscencia de la curmía, ulceracion de los párpalos y en estas, como en todas las otras enfermedades de ojos ha tenido la satisfaccion de obtener el recobro de la vista, y los mas satisfactorios resultados, con certand en su poder, de mas de diez mil casos certificados fehacientemente, librados por las autoridades y facultativos de varios puntos de Europa en que ha ejercido su profesion dicho Sr. Cordier. Tambien ha tenido el honor de operar en el hospital público, ante la Junta de Higiene y el resultado del juicio que ha formado esa ilustrada corporacion es aprobarlo en el establen y autorizarlo para ofrecer sus servicios al respetable público, en calidad de cirujano oculista.

Se hallará todos los dias en su habitacion, calle de las Piedras, fondo del Comercio, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. m 9—8 p.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS.
PERIÓDICO UNIVERSAL
Un año cuesta solamente de existencia, y su numerosa suscripcion abona cumplidamente las ofertas que hizo a sus favorecedores. Se suscribe en la Librería de Hernandez, en la Administración de la CONSTITUCION donde se manifestarán las condiciones de la suscripcion.—En los citados Establecimientos se admiten comisiones de libros para Madrid y Paris.

LIBROS LLEGADOS POR EL ÚLTIMO PAQUETE.

cion de dicho buque registrada bajo el título de *caja de soldados*, conforme a ordenanza.

“Por lo demas, Sr. Excmo. yo me hallo tan débil y enfermo, habiéndolo estado toda la navegacion, que no sé si habré dicho lo que debo, ni si podré firmar este papel. La notoria bondad de V. E. tendrá a bien dispensarme las faltas que hubiese cometido, protestando con toda sinceridad que, así en esta ocasion como en cuantas me han ocurrido en treinta y cuatro años que tengo la honra de servir a S. M., he procurado siempre proceder en todo con aquella actividad, celo y amor del real servicio que es propio de los hombres de honor.

“En este instante acabo de saber por una gaceta de Londres que la *Fama* habia sido tambien conducida, no menos desmantelada, y aun con mayor número de muertos y heridos, al puerto de Portsmouth, y así mismo se acaba de arbolarse bandera de comunicacion y de una rigurosa cuarentena en estas fragatas, sin escluir las inglesas, que nos han conducido parte de nuestra oficialidad y marineria, a causa de la fiebre epidémica de que hablo arriba.

“Dios guarde a V. E. muchos años. Fragata *Medea* al ancla en el puerto de Plymouth a 20 de octubre de 1804.—Excmo. Sr.—José de Bustamante y Guerra.—Excmo. Sr. baillio, Fr. D. Francisco Gil y Lemus.”

“Excmo. Sr: Me es muy sensible el dar a V. E. la desagradable noticia del apresamiento de la fragata *Fama*, de mi mando, por las fragatas de guerra inglesas, la *Medusa* y el *Libely*. Esto fatal evento añadiora, si fuera posible, al sentimiento interior que tengo de haber entregado a los enemigos de S. M. una embarcacion tan interesada, si no tuviera el consuelo de haberla defendido en cuanto me ha sido posible, y haber merecido la distincion con que ho sido tratado por todos los oficiales ingleses, ya en la mar, ya en este puerto. Por el parte que incluyó aquí se enterará V. E. de todo lo acaecido el día 5 de octubre, y solo me queda que informarle que la fragata *Fama*, acom-

pañada de la *Libely*, llegó a este puerto el día 16 del mismo octubre, y que la situacion de esta primera es tal, que varias veces los ingleses estuvieron a pique de sacar los caudales que conducia y abandonarla en la mar; en fin, que el haberla traído aquí ha dependido de la benignidad de los tiempos y de su grande actividad en reducir un agua de setenta pulgadas en hora a veinte en el mismo espacio.

“La situacion en que me hallo no me permite extenderme sobre el modo con que se han mirado los efectos del rey; solo puedo decir a V. E. que el almirante inglés mandando la marina aquí me ha participado por oficio que la determinacion de S. M. B. era que desde luego se habian de echar en tierra los caudales pertenecientes al gobierno español, para ser conducidos a Londres, y desde allí entregados al banco de Inglaterra.

“Tengo dado parte al Excmo. Sr. D. José Anduaga, ministro de S. M. en Londres, de las novedades particulares que me han ocurrido aquí, así como de las urgentes necesidades en que pronto nos hallaremos, si se prolonga mucho tiempo nuestra detencion en la Inglaterra, pues hasta el dinero de la *caja de soldados* debe ser trasportado a Londres.

“Permítame V. E. suplicarle que, atendiendo al modo distinguido con que se ha portado en esta circunstancia y en otras no menos delicadas el teniente de navio de la Real Armada, D. Camilo de Valous, no puedo menos de recomendarlo a las bondades particulares del rey. El guardia-marina D. Mariano de Casas, que salió contuso en la accion, es acreedor a las gracias con que se dignará atenderlo S. M. El primer cirujano, D. Antonio Perez Jimenez, ha dado en esta ocasion, como en otras muchas, pruebas de suficiencia en su carrera, atendiendo a sus esfuerzos con el mayor esmero. Tambien debo suplicar a V. E. se digno favorecer a los plottines, D. Antonio Prego y D. Simon Costaramont. El teniente de fragata, D. Guillermo Bouchy, ha estado fuertemente herido, de cuyas